

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVIII.—Número 10.709

Sábado 4 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal

Precio del ejemplar, 15 céntimos

## La de ayer fué una jornada militar trascendental

### PARTE OFICIAL DE GUERRA :-- CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el frente de Teruel el enemigo ha contraatacado varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo, pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón ha seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose, entre otras posiciones, la masía del Salvador, varias alturas al Norte y al Este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, masía de los Arcos, La Solana y el vértice Peñagolosa.

El enemigo ha dejado en nuestro poder 58 prisioneros y 197 muertos, en su mayor parte guardias de Asalto y guardias civiles rojos.

En el sector de Arés se han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torres de Embesora, la totalidad de sierra Esparraguera y otras posiciones, hasta enlazar con las del sector de Tírig, habiéndose hecho al enemigo más de 300 prisioneros, y quedando también en nuestro poder más de 450 muertos y numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fué rechazado anoche un nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejo, con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado.

En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones de los sectores de Madrigalejo y Villar de Rena se han recogido más de 80 cadáveres de rojos, 32 fusiles, tres ametralladoras y material diverso.

Salamanca, 3 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal.

**“Cara a cara vemos las ciudades de Castellón y Valencia”**  
Emoción de la jornada y promesa indecible

### Tienen razón

Si, señor. Los comunistas franceses tienen razón, aunque no se la dé el Gobierno Daladier. ¿Por qué no hemos de reconocerlo así? La culpa de lo que en Francia acontece no es de los comunistas, sino de los partidos del Frente Popular, que por captarse el apoyo de aquéllos, comprometieron los destinos de Francia. ¿De qué se quejan, pues, en estas horas, y por qué pretenden convencer a los cachorros de Moscú de que la situación financiera de Francia no permite satisfacer las exigencias sobre aumento de sueldos solicitada por el Sindicato de Funcionarios que, dicho sea de paso, es filial del partido comunista? Promesas durante el período electoral, y acciones políticas en el curso de las mismas que se han prodigado en la nación. Ahora los comunistas se yerguen como valedores de los que reclaman sus «derechos», y si el Gobierno no se aviene a satisfacer las exigencias de los funcionarios, saldrá ganando el partido comunista porque a los ojos de los interesados aparecerá como único defensor de sus aspiraciones. De aquí resulta que a causa de la lamentable política del Frente Popular francés, los comunistas fortalecen su posición mediante la captación de una colectividad o de parte de ella.

Es la táctica del marxismo y del bolchevismo. A estas organizaciones no les interesa tanto que los Gobiernos a quienes prestan su colaboración cumplan las promesas que les hicieron, como que las dejen insatisfechas. No dándoles satisfacción se desacreditan los partidos que no han podido cumplir el programa y, en cambio, el extremismo lo toma como bandera de su propaganda.

Pero hay otra cuestión. El Gobierno francés considera que la situación financiera no permite satisfacer las aspiraciones de los funcionarios (de los comunistas), a la hora en que el ministro del Aire da a conocer un plan de rearme aéreo para el cual necesitará créditos por importe de 9.000 millones de francos, sin contar los que serán necesarios para el reclutamiento del personal y su formación. ¿Que la defensa de Francia es primordial? ¿Qué importa Francia a los partidos extremistas? Su fin es fortalecer las organizaciones y desacreditar a los «partidos burgueses», y no tendrán reparo en desarrollar una campaña violenta contra el Gobierno a propósito de esta cuestión. Se anuncia ya por parte del Sindicato de funcionarios, apoyado por el partido comunista. No importa que los socialistas y los comunistas sean derrotados en el seno de las Comisiones. Les interesa la calle, la masa...

A esa situación llegan los Gobiernos de los regímenes democráticos. Los altos intereses del país reclaman una política. Los partidos y la masa reclaman otra. Si se atiende a una, queda la otra desatendida. Y como en los países minados por la política frentepopulista todo se antepone a los intereses del Estado, es lógico que éste resulte siempre perjudicado. ¡Delicias del frentepopulismo!

### Juicio contradictorio para el ascenso a comandante del capitán Haya

Sevilla, 3.—La Orden General del Ejército publica la apertura de juicio contradictorio para el ascenso a comandante del glorioso capitán Haya, muerto en el frente de Teruel.

Lector: Si eres combatiente por España, no tires este periódico, dalo a tus compañeros o lécelo tú.

### INFORMACION POLITICA DEL EXTRANJERO

## El ministro del Aire francés reclama la construcción de dos mil seiscientos aviones en un período de dos años

Otro discurso pacifista de Mr. Hull

Nueva York, 3.—El secretario de Estado, Mr. Hull, ha pronunciado un interesante discurso.

Ha dicho que la paz y el orden verdadero no se pueden asegurar más que por el derecho internacional y el respeto a los Tratados.

Añadió que los Estados Unidos cumplirán todos sus deberes y compromisos internacionales en colaboración estrecha con los demás países.

Todas las naciones deben realizar esfuerzos para arreglar la actual tensión económica, y deben unirse también para conseguir una limitación progresiva de armamentos.

Censuró la tendencia actual a solventar los asuntos internacionales por medios violentos, e insistió sobre la necesidad de que se unan todas las naciones para impulsar hacia adelante la obra consoladora que fué iniciada hace dos generaciones por el Tribunal de La Haya.

Detención de agitadores comunistas en Salónica

Atenas, 3.—Desde Salónica comunican que ha sido detenido un grupo de agitadores comunistas que venían perturbando la tranquilidad del país.

Huelga de brazos caídos en el puerto de Nueva York

Nueva York, 3.—Los obreros y empleados portuarios de esta capital se han declarado en huelga de brazos caídos, habiendo quedado paralizado casi por completo el movimiento en el puerto de Nueva York.

Las autoridades realizan gestiones para poner fin a este conflicto de carácter muy grave.

(Continúa en la página 2.)



LOS ALEMANES SUJETOS ASESINADOS.—Una vista de la ceremonia de los funerales celebrados en la Plaza de Eger por los dos alemanes sujetos asesinados. En el centro se ve el catafalco, y delante de éste a Konrad Helein pronunciando su discurso de homenaje a las víctimas

## LAS PROVOCACIONES CHECAS

Nueva York, 3.—Desde Londres comunican que el viernes, a media tarde, un avión checo voló muy bajo sobre territorio alemán. El aparato era militar, y realizó con detenimiento su vuelo.

Las autoridades alemanas de la frontera tienen orden de disparar inmediatamente contra los aviones checos, en caso de que se repitan estas provocaciones.

\*\*\*

Londres, 3.—Alemania ha presentado varias notas de

protesta ante el Gobierno de Praga. La primera se refiere al hecho de que una patrulla checa arrebató a un súbdito alemán una bandera alemana, ultrajándola. Las demás notas tienen por origen las violaciones de frontera realizadas por aviones checos.

Se informa que el ministro de Negocios Extranjeros checo ha dado toda clase de explicaciones al embajador alemán por el incidente relacionado con la bandera arrebatada a un súbdito alemán.

## El macizo de Peñagolosa, ocupado ayer totalmente, se divide desde Valencia

A última hora se hallaban nuestras tropas a pocos kilómetros de Lucena. Ataques enemigos en varios sectores, brillantemente rechazados

Zaragoza, 3.—El régimen de tormentas iniciado en la zona mediterránea, que todavía ayer descargaron, tiende a desaparecer. Hoy ha lucido el sol durante todo el día. Sólo tuvieron influencia local las pequeñas perturbaciones atmosféricas, pero pudo ser aprovechada militarmente toda la jornada. A todo lo largo de ésta, la aviación nacional ha volado con la intensidad necesaria para practicar numerosos servicios, sin faltar un solo momento en el aire las patrullas de bombardeo o caza.

También los pilotos enemigos se arriesgaron a salir de sus bases y a acercarse a nuestras líneas, pero tímidamente, como expresando temor por las derrotas sufridas en días anteriores.

Ducen a los bolcheviques las maniobras de ataque, de frente y por los flancos en el frente de Castellón, iniciadas ayer brillantemente por las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Galicia, por la División 55 y por la primera de Navarra, al Sur de Albocácer, progresando en el cierre de la bolsa en aquella zona.

Esta mañana los rojos atacaron las posiciones de Esparraguera. Creyeron que todavía no habían tenido tiempo nuestras tropas de fortificarlas y que sería cosa fácil reconquistarlas. Fueron violentamente rechazados, mientras la artillería nacional, emplazada en lugares dominantes, batía el campo de retirada, llegando a dejar entre dos fuegos a los asaltantes, que tuvieron que huir a la desbandada, abandonando sobre el terreno muchos muertos. Además se hicieron numerosos prisioneros.

La derrota fué aprovechada por las tropas nacionales para continuar el avance por la sierra de Esparraguera, cortando las dos carreteras de Castellón a Albocácer y ocupando los pueblos de Embesora y Villar de Canes...

También desde Lucena llegó una brigada roja a reforzar el sector de Peñagolosa. Los marxistas atacaron nuestras posiciones, siendo no solamente rechazados por la primera de Navarra, sino perseguidos y diezmados, teniendo que retirarse la citada brigada, tras dejar en el campo buena parte de sus efectivos. Luego nuestras fuerzas siguieron avanzando. Mientras una columna descendía hasta Vistabella, otras dos columnas se posesionaban del macizo de Peñagolosa.

Durante todo el día se ha luchado reciamente, apoyadas nuestras operaciones por la aviación, que persiguió a los contingentes enemigos y facilitó los avances de nuestra infantería.

A última hora de la tarde, a 1.800 metros sobre el nivel del mar (el pico

más alto del litoral), ondeaba orgullosamente la bandera bicolor pregonando la gran victoria del día. Peñagolosa es no solamente la cuenca de Lucena del Cid, sino una enorme extensión de terreno, y su cumbre se divide desde Valencia.

Ocupado el macizo de Peñagolosa, las tropas han proseguido su avance por la vertiente oriental hacia Lucena. A última hora se encontraban nuestros soldados a menos de seis kilómetros de esa villa, cabeza de partido. Tiene unos 5.000 habitantes y posee minas de plomo y hierro, y por su interior pasa la carretera de Teruel a Castellón.

Con estos datos podrá darse cuenta el lector de lo importante y genial de la maniobra.

Vistabella, conquistado también, tiene 3.000 habitantes, y es pueblo eminentemente agrícola. Sus célebres santuarios han sido profanados por la horda. Antes de introducirse en España la fabricación de hielo, en Estadella se almacenaban grandes cantidades de hielo y nieve que se exportaban durante el verano a Lucena, Castellón y Valencia.

El avance continuó por Norte y Sur de Vistabella.

El enemigo, entre tanto, efectuó furiosos ataques en el sector de Linare de Mora, para sacarse la espina clavada en uno de sus órganos vitales. Emplearon tanques, artillería y aviación, intentando desbordar las posiciones ocupadas por el Cuerpo de Ejército de Castilla. Varias veces los carros condujeron tras de sí las masas de milicianos hacia nuestras trincheras, con las que intentaron el asalto, pero otras tantas fueron rechazadas las oleadas de rojos que resultaron diezmadas. La jornada terminó sin que el enemigo hubiese podido avanzar un solo paso, y en cambio el balance de las acciones constituye un desastre para él. Centenares de bajas definitivas han quedado sobre el terreno, y además de los prisioneros, nuestras tropas han recogido los heridos abandonados por las fuerzas enemigas, y material en abundancia.

La batalla de Castellón adquiere las mismas características que tuvo la última fase de la librada en el frente de Teruel. En aquélla se quedaron sin Ejército, lo que permitió realizar la brillante campaña de primavera que llevó a nuestras tropas al Mediterráneo. Los rojos han puesto en juego incluso unidades de Asalto y Carabineros, pero todas éstas quedaron en cuadro en una lucha estéril para ellos. Lo mismo ocurre con las formadas por infortunados muchachos de las nuevas quintas.

Mientras el comunismo desbarata su Ejército, el nuestro se apodera de las carreteras que conducen a Castellón y avanzan sin tregua.

### Ayer se celebró Consejo de ministros

No se ha facilitado referencia porque el Consejo continuará mañana

Se anuncia una nota del Gobierno

Burgos, 3.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión dió comienzo a las seis y quince minutos: Ningún ministro hizo manifestaciones al entrar.

Poco después de las once y media comenzaron a salir los ministros.

El del Interior, señor Serrano Suñer, recibió momentos después a los periodistas, a quienes dijo:

—Nada, señores. Hoy no doy referencia porque el Consejo no ha concluido, sino que continuará mañana. Mañana, pues, les facilitaré la oportuna referencia y una nota del Gobierno.

### ESPAÑA EN EL MUNDO

## Spaak habla de las negociaciones hispanobelgas

Confía en poder vencer las dificultades que encuentra

Bruselas, 3.—El presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores, señor Spaak, ha confirmado que se han entablado negociaciones entre los Gobiernos de Bélgica y de la España nacional.

También dijo el señor Spaak que confía en poder vencer las grandes dificultades que impiden, momentáneamente, llegar a un rápido acuerdo en las negociaciones hispanobelgas.

El Subcomité de no intervención

Londres, 3.—El presidente del Subcomité de no intervención, lord Plymouth, ha recibido hoy a los embajadores de Francia y de Italia, con los cuales ha tratado de los preparativos para la reunión del Subcomité principal, que se celebrará el viernes de la semana próxima, y en la cual se fijarán las Comisiones que se trasladarán a España para proceder a las operaciones preliminares de la retirada de voluntarios.

La retirada de voluntarios. Impertinente observación de un laborista

Londres, 3.—En la Cámara de los Comunes, un diputado laborista se ha lamentado en la sesión de esta tarde de que el Gobierno de la Gran Bretaña tenga que sufragar los gastos de la repatriación de los «voluntarios italianos» que luchan en España, gastos que suponen para Inglaterra la cifra de 200.000 libras esterlinas.

El primer ministro, lord Chamberlain, contestó que no comprendía por qué ese diputado mencionaba sólo a los italianos, cuando sabe que se trata de repatriar a todos los extranjeros que luchan en ambos bandos contendientes.

### El bombardeo de Cerbère

Toulouse, 3.—Varios pilotos de la «Air France» han manifestado que fueron aviones rojos los que bombardearon la estación de Cerbère.

Confirman los mismos pilotos que los rojos de Barcelona poseen varios aviones con distintivos de la flota aérea nacionalista para realizar sobre territorio francés actos semejantes al que tuvo lugar sobre Cerbère.

El libro «La iniciación en Segovia del Movimiento nacional», del marqués de Lozoya, es el breviario patriótico para todos los segovianos

DISPOSICIONES OFICIALES

Se crean Magistraturas de trabajo para sustituir a los Jurados mixtos y Tribunales industriales, que se suprimen

El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los magistrados de Trabajo se ajustará a las normas procesales del Código de Trabajo, con ciertas modificaciones. Las partes podrán ser representadas por un procesado y dirigidas por un letrado. Nombramientos interinos de magistrados de Trabajo

Para aquella demarcación territorial en que no se designe magistrado de Trabajo, ejercerán sus funciones los jueces de primera instancia

DECRETO DEL MINISTERIO DE ORGANIACION Y ACCION SINDICAL

El «Boletín Oficial del Estado» de ayer, viernes, 3, publica los siguientes Decreto y Orden, de gran interés, de dicho Ministerio:

La actual jurisdicción de trabajo funciona de modo anormal y está atribuida, en gran parte, a organismos de composición paritaria, cuya competencia no se circunscribe a la materia contenciosa, sino que se extiende a otras de las que no debiera entender. Las deficiencias de que adolece el sistema y el ser contrario a los principios que informan el Movimiento, exige su inmediata reforma, en espera de una condenación definitiva, sólo posible cuando se establezca la organización sindical.

Por ello, previa deliberación del Consejo de ministros, y a propuesta del de Organización y Acción Sindical, dispongo:

Artículo 1.º Se suprimen los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales. La competencia atribuida a unos y otros se confiere a las Magistraturas de Trabajo que por este Decreto se crean.

Para aquella demarcación territorial en que no se designe magistrado de Trabajo, serán ejercidas sus funciones por los jueces de Primera Instancia, los cuales actuarán entonces «en funciones de magistrados de Trabajo», y lo harán constar así en las diligencias correspondientes.

Art. 2.º El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los magistrados de Trabajo, se ajustará a las normas procesales señaladas en el actual Código de Trabajo, cuando el Tribunal Industrial funciona sin jurado, con las siguientes modificaciones:

La celebración del acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia, debiendo hacerse a este efecto la citación en forma para ambos fines, sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes. En las cédulas de citación se hará constar esta circunstancia, así como que los litigantes han de concurrir al juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Ambos actos deberán celebrarse en el mismo día y dentro de los diez siguientes al de la presentación de la demanda.

Sólo a petición de ambas partes, o por causas suficientemente acreditadas, a juicio del magistrado, podrá suspenderse la celebración de los actos, señalándose para nuevo día, dentro de los diez hábiles que sigan a la fecha de suspensión.

Si el actor intentase asistir al juicio, dirigido por letrado o representado por procurador, lo hará constar necesariamente en la demanda; asimismo el demandado pondrá esta circunstancia en conocimiento del Tribunal por escrito, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a recibir la citación para el juicio, para que, puesto en conocimiento del actor, pueda solicitar en otro plazo igual la designación de abogado en el turno de oficio, sin que por este motivo se detenga el curso del expediente.

La falta de cumplimiento de estas reglas implica en las partes la renuncia al derecho de emplear abogado y procurador en su defensa y representación. Podrá el magistrado de Trabajo, si lo estima procedente, oír el dictamen de tres personas expertas en la cuestión objeto del pleito en el momento del acto del juicio o terminado éste, para mejor proveer.

A este fin, solicitará del delegado jefe de la Central Nacional Sindicalista de la provincia que le proponga los nombres de las personas que juzgue aptas para asesorarle; en dicha comunicación, el magistrado señalará la materia o modalidad de trabajo sobre que ha de versar el dictamen. El expresado delegado sindical, en término de cuarenta y ocho horas, deberá remitir al magistrado una lista de nueve personas, a quienes, por su honorabilidad y competencia, juzgue aptas para el indicado cometido.

Al hacer la propuesta el delegado sindical, procurará que en la lista haya la debida proporción entre los elementos de la producción que concierne de la materia o modalidad de trabajo sobre que haya de versar el dictamen, e indicará la profesión u oficio de cada uno de los que propone. El magistrado escogerá libremente entre ellos y hará la designación.

A los asesores se les abonarán los gastos de locomoción, caso de que se les obligue a desplazarse de su localidad, y si son trabajadores, cobrarán además unas dietas de cuantía igual a las retribuciones que dejaron de percibir.

La función asesora ante la Magis-

tratura del Trabajo será considerada como acto de servicio obligatorio. La incompetencia no justificada del asesor designado podrá sancionarse por el magistrado de Trabajo con multa de cinco a quinientas pesetas.

Los asesores se limitarán a responder concretamente y con la extensión que el magistrado estime precisa, a las preguntas que éste les formule, tanto respecto a los hechos como a las prácticas, usos y costumbres de observancia en la profesión de que se trate.

El magistrado apreciará libremente el dictamen de los asesores, pudiendo recogerlo o no en la sentencia.

A requerimiento de los asesores y magistrados, se consignará el dictamen o dictámenes, por escrito, y se unirá en este caso a los autos.

Art. 3.º Contra la sentencia dictada por los magistrados de Trabajo o jueces de Primera Instancia, en funciones de tales, sólo cabrá recurso de casación en los casos, forma y plazo previstos en el artículo 486 y siguientes del Código de Trabajo.

La terminación de los recursos se ajustará a las normas establecidas en dicho precepto legal.

Queda subsistente el recurso extraordinario de revisión que previene el artículo 496 del Código de Trabajo.

Art. 4.º Los delegados de Trabajo asumirán las funciones disciplinarias, consultivas y de estadística que la Ley atribuye a los Jurados Mixtos, las Inspectoras pasan a depender de los inspectores de Trabajo.

Las funciones de los Jurados Mixtos relativos a la regulación de las condiciones generales del trabajo que se susciten en la aplicación de las leyes, bases, reglamentos o contratos de trabajo, pasarán a ser de la competencia de los delegados de Trabajo, quienes la ejercerán en la forma que en su día se establezca.

Art. 5.º El ministro de Organización y Acción Sindical procederá libremente a designar las personas que haya de ejercer el cargo de magistrado de Trabajo entre españoles mayores de edad que posean título académico y que por su competencia y vocación sean considerados aptos para el desempeño de la función.

Esta designación se entenderá con carácter provisional, sin que suponga, en ningún caso reconocimiento de derechos ulteriores ni categorías. En su día se establecerán las normas para la provisión definitiva de dichos cargos.

Art. 6.º Los secretarios, auxiliares y subalternos de los Jurados Mixtos que hubieren obtenido o consolidado sus cargos, por oposición, concurso o examen de aptitud, a su solicitud, y previa la depuración que dispone el Decreto de 5 de Diciembre de 1936 y sus concordantes, pasará a depender de los magistrados de Trabajo, o bien de las Delegaciones de Trabajo respectivas, según la conveniencia del servicio, a cuyo efecto el ministro de Organización y Acción Sindical dispondrá lo procedente.

Art. 7.º Los créditos para atender a los gastos de las Magistraturas de Trabajo que se creen, no podrán exceder de los actuales señalados a los Tribunales Industriales y Jurados Mixtos.

Art. 8.º El ministro de Organización y Acción Sindical dictará las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo de los preceptos del presente Decreto.

Art. 9.º Quedan derogadas todas las disposiciones, así generales como especiales, que se opongan a los preceptos del presente Decreto y suprimidos los Tribunales y Comisiones que, por disposición de las autoridades de todo orden, se hubiesen constituido para suplir las funciones de los Jurados Mixtos.

DISPOSICION TRANSITORIA

En el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este Decreto, los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales harán entrega de su archivo y documentación a los magistrados de Trabajo o jueces de Primera Instancia, en su caso, y a los delegados provinciales de Trabajo en lo que pase a competencia.

Las reclamaciones que se encuentren en tramitación ante dichos organismos, pasarán igualmente a los magistrados de Trabajo o jueces de Primera Instancia, los que acomodarán la sustanciación de las mismas, sin retrotraer el procedimiento a las normas de este Decreto.

Dado en Burgos a 13 de Mayo de

1938, Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.—El ministro de Organización y Acción Sindical, Pedro González Bueno.»

ORDENES DE DICHO MINISTERIO

«Ilustrísimos señores: En uso de las atribuciones que me confiere el Decreto fecha 13 de Mayo actual, suprimiendo los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales y creando la magistratura del Trabajo, dispongo:

1.º Se nombran, con carácter interino, los siguientes magistrados de Trabajo:

Asturias, don Eusebio González Abascal, abogado.

Badajoz, don Francisco Aguirre Gandarillas, juez de Instrucción.

Baleares, don José Ramis de Ayre-flores Roselló, abogado.

Burgos, don Santiago Rodríguez Escudero, abogado.

Córdoba, don Juan Manuel Fernández de Valderrama, juez de Instrucción.

Coruña, don Manuel Taboada Ro-ca, juez de Instrucción.

Granada, don Miguel Hernaiz Márquez, abogado fiscal.

Guipúzcoa, don Enrique Sáez Alonso, abogado.

Las Palmas, don Juan Morales Rodríguez, abogado.

León, don Gonzalo Fernández Valladares, juez de Instrucción.

Logroño, don Domingo Beúnza Sáez, abogado.

Lugo, don Arturo Pérez Serantes, abogado.

Málaga, don Carlos Arias Navarro, abogado fiscal.

Navarra, don Juan José Merino Pineda, abogado.

Palencia, don Matías Bobillo y Bobillo, abogado.

Pontevedra, don Emilio Bermúdez Trasmonte, juez de Instrucción.

Salamanca, don Hilario Andrés de la Figuera, juez de Instrucción.

Santa Cruz de Tenerife, don Dionisio Bombín Nieto, juez de Instrucción.

Santander, don Juan Dahlander y Fiel, abogado.

Sevilla, don Pedro Bellón Uriarte, abogado fiscal.

Toledo, don Isidro Hernández Miranda, juez de Instrucción.

Valladolid, don Esteban Enrique Rebollar, juez de Instrucción.

Vizcaya, don Pedro Helguera del Portillo, abogado.

Zamora, don Angel Pulido Mazas, abogado.

Zaragoza, don Miguel Monforte Sarasola, notario.

2.º Los magistrados de Trabajo tendrán su residencia en las capitales de provincia que se designan, salvo los de Badajoz, Cádiz, Lugo, Toledo y Pontevedra, que residirán, respectivamente, en Mérida, Jerez de la Frontera, Monforte, Talavera de la Reina y Vigo.

La jurisdicción de cada magistrado abarcará los límites de su respectiva provincia, extendiéndose, además, en Badajoz a los partidos judiciales de Cáceres, Garrobillas, Valencia de Alcántara, Montánchez y Trujillo.

En Logroño, al partido judicial de La Guardia.

En Guipúzcoa, al partido judicial de Vitoria.

En Toledo, a la zona liberada de la provincia de Madrid y los partidos judiciales de Cebreros y Arenas de San Pedro.

En Salamanca, al partido judicial de Barco de Avila; y

En Lugo, a toda la provincia de Orense.

La residencia y jurisdicción de los magistrados de Trabajo podrá ser variada por este Ministerio en cada caso, con arreglo a las necesidades del servicio.

3.º De conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Decreto origen de esta disposición, este Ministerio acordará la plantilla de personal, según las necesidades, siempre dentro del límite presupuestario que allí se señala.

El personal de dichas plantillas se designará, con carácter interino, entre los secretarios, oficiales, auxiliares y ordenanzas de los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales que hubiesen obtenido o confirmado sus cargos por concurso o examen de aptitud, conservando el carácter de sus primitivos nombramientos. Para ello, los magistrados de Trabajo, de acuerdo con los delegados provinciales, formularán a este Ministerio las oportunas propuestas.

El personal de Jurados Mixtos no adscritos a los Servicios de la Magistratura de Trabajo quedará afecto a las Delegaciones provinciales y a la disposición de este Departamento ministerial, conservando el carácter de sus primitivos nombramientos.

4.º Los magistrados de Trabajo deberán tomar posesión de sus cargos dentro del plazo improrrogable de diez días, contados desde la fecha de su nombramiento, ante el delegado de Trabajo de su jurisdicción respectiva, quien lo comunicará telegráficamente al ministerio de Ordenación y Acción Sindical.

5.º De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de referencia, en aquellos partidos judiciales no atribuidos a la jurisdicción de los magistrados de Trabajo, las funciones de éstos serán ejercidas por los respectivos jueces de Primera Instancia e Instrucción, de acuerdo con las normas procesales que en la mencionada disposición se establecen.

Santander, 23 de Mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—Pedro González Bueno.»

ORDEN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

«Ilustrísimo señor: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Decreto de 26 de Mayo de 1936, se acuerda la suspensión de las vacaciones de Tribunales correspondientes al presente año y establecidas en los artículos 892 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 37 del Estatuto del Ministerio fiscal.

Lo que comunico a V. I. a los efectos procedentes.

Vitoria, 2 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal, Tomás Domínguez Arévalo.

Ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Justicia.»

CUAJO EN POLVO

para fabricar quesos latas de 25 y 50 gramos

CASA VELASCO

Droguería y perfumería

Isabel la Católica, 2 Teléfono 260

Quedan dominadas por nuestras tropas las vías codiciadas

Militarmente hay ya muchos frutos maduros a la mano firme del Caudillo

Al mismo tiempo sonríe a nuestros soldados de los frentes de Castellón y Teruel el paisaje y el clima. Rigores del cielo y asperezas del suelo pusieron a prueba, durante todo un invierno y una primavera invernal, la resistencia física del soldado, el temple de ánimo y la capacidad del mando. Una vez en llanuras peladas, en espesos bosques otras, realizaron las maniobras más arriesgadas bajo el hielo y la lluvia, con huracán y ventisca. Y siempre hacia la victoria que franqueaba todos los caminos del Maestrazgo, cuyas ciudades de tradicional prestigio guerrero, se abatieron al empuje de los soldados de Galicia, Navarra y Castilla.

Junio entró con aparato tormentoso, con rápido descenso de la temperatura, y todo hacía temer que el tiempo volviera a detener la marcha de nuestros soldados; pero no ha sido así. Y alejado para siempre el temporal y remontadas las alturas del Maestrazgo, ya estamos en la zona de los olivos y vislumbremos la zona de los naranjos. Desde la altura alcanzada hoy por el Cuerpo de Ejército de Castilla y por la División de enlace, dominan nuestros soldados las vías codiciadas. Queda atrás el mal camino y se fué el mal tiempo. Este ha sido el invierno del sacrificio que preparó la estación de los frutos victoriosos, y ya comenzamos a recoger la cosecha. Militarmente hay ya muchos frutos maduros a la mano firme del Caudillo que fué trazando los planes de desiguales batallas.

Hoy, he recorrido las líneas que fueron reciente pesadilla con sus sistemas defensivos ante las cuales se hubiera detenido el Ejército mejor dotado; pero no para un Ejército como el nuestro, que está siempre dispuesto a suplir con sus esfuerzos e inteligencia las deficiencias del material en un momento dado. Los soldados de Aranda, García Valiño y Varela tienen ya a sus pies caminos despejados. A sus espaldas están los montes y franqueadas las barreras, como en aquellos días en que se rompieron las lindes de Reinos. Diríase que los soldados castigados ya por los rigores del sol, sienten los deseos de bañarse en las aguas azules y dormir la siesta bajo la sombra de los árboles frutales. Y cuando este deseo se hace posible por la naturaleza es porque están francas las vías militares. Desbordadas las defensas que les brindaba el terreno a los rojos, desamparados por la natu-

Una multa de cien mil pesetas por vender café a precio abusivo

Córdoba, 3.—El gobernador ha impuesto una multa de cien mil pesetas a un comerciante de Bézme por vender café a precio abusivo.

El humanitarismo rojo

De «El Sol», de Madrid, del día 2 del pasado Mayo:

«No faltarán recursos, pues en la próxima cosecha no quedará un grano sin recoger, porque se incorporarán todas las campesinas útiles a las faenas agrarias y se utilizarán para dichas tareas a los ancianos y niños.»

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Lista de números premiados del «Cupón «Pro-Ciegos», correspondientes al sorteo celebrado en Valladolid el día 3 de Junio de 1938:

Premio de 20 pesetas, números 371, 373, 439, 541 y 584.

Comisión local del Subsidio al combatiente

Venta de tickets

Se pone en conocimiento de los industriales y demás personas que tienen obligación de proveerse de los mismos, que a partir de esta fecha, se despacharán todos los días laborables de once a una de la mañana solamente.

Para ello acudirán a las oficinas de la Comisión, establecidas en la planta baja de este excelentísimo Ayuntamiento.

Segovia, 4 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El jefe local, Florentino de Pablos.

Saludo a Franco: Arriba España.

Información política del extranjero

(Viene de la página 1)

París, 3.—Ante la Comisión senatorial del Aire, el ministro del ramo ha hecho una exposición de la situación de su Departamento y de sus proyectos.

Versó sobre el plan de modernización de armamento aéreo, estimando necesaria la fabricación de 2.600 aviones modernos que deberán ser puestos en servicio en el plazo de dos años. Los créditos necesarios para este plan se elevan a la cifra de 9.000 millones de francos, a los que habrá que añadir los créditos precisos para reclutamiento y formación del personal.

El ministro declaró que había invitado a la industria a exponer sus posibilidades de fabricación, y como en los informes recibidos se aprecia disparidad entre las necesidades y las posibilidades de construcción, el ministro se ve en la precisión de recurrir a la industria norteamericana para que ésta coopere a la obtención de esos aparatos.

Luchas entre los socialistas franceses

París, 3.—Como es costumbre, las fiestas de Pentecostés serán aprovechadas para celebrar Congresos políticos. Entre los que se anuncian figuran uno socialista y otros de la Unión

Socialista Republicana. Al primero se atribuye gran importancia, porque en él se planteará el veto puesto por Blum y su grupo al de la extrema izquierda del partido que quiere desatar una violenta campaña contra el Gobierno Daladier.

Derrota comunista en la Comisión de Hacienda

París, 3.—La Comisión de Hacienda de la Cámara se ha reunido hoy en el Palacio Bourbon, habiendo emitido dictamen sobre los sueldos de los funcionarios. Los comunistas han presentado una proposición para que se aumentaran dichos sueldos en un 10 por 100.

La proposición comunista ha sido rechazada por 21 votos contra 10.

La Comisión oír al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda.

A consecuencia de haber sido rechazada esa proposición, los Sindicatos obreros marxistas, C. G. T. y Sindicato de Funcionarios han decidido intervenir en la lucha contra el Gobierno para que se conviertan en realidad las demandas formuladas sobre aumento de sueldos, que responden a las promesas que les fueron hechas.

La reclamación está basada en el aumento del coste de la vida.

ALMACENES JUAREZ
Vinos y licores al por mayor y menor
Plaza de San Facundo, núm. 5
El mejor vino al mejor precio
Servicio a domicilio
Avisos: teléfono 392
HOY APERTURA

CLINICA DEL DR. E. REBOLLAR
Especialista en enfermedades de corazón y pulmón
Rayos X. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta, etcétera
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Colón, número 9
Teléfono 178

LA GUERRA Y AL MARGEN DE LA GUERRA

La provincia de Castellón no tendrá más remedio que rendirse

CRONICA BREVE DE LA SITUACION MILITAR

Salamanca, 4.—Sobre el ala derecha de nuestra ofensiva de Teruel, en la jornada de ayer los rojos intentaron contraatacar nuestras posiciones recientemente conquistadas. Se dan cuenta de lo que representa nuestro avance sobre la carretera Teruel-Sagunto, y estiman importante contener nuestra progresión en el sector de Puebla de Valverde, pero les sucede con frecuencia que emplean excesiva pasión en reconquistar lo que no supieron defender, y ello les acarrea serios disgustos, como ayer les sucedió. En este frente la actividad roja sirvió para que se empleasen a fondo nuestros soldados y para que todas las posiciones de Mora de Rubielos se hallen cada hora más comprometidas.

Nuevas entradas hacia Castellón

Por el sector de Puerto Mingalvo nuestras tropas han invadido por nuevos caminos la provincia de Castellón. Se puede decir que atacamos por el centro la provincia, la cual, ante estos golpes, no tendrá otro remedio que rendirse. Ayer fué ganada Peñagolosa y, situados en la zona de Vistabella, disponemos de buenas rutas hacia Castellón. Las tropas rojas han sido reforzadas con guardias de Asalto y Guardia republicana para contener nuestro avance, pero fueron totalmente arrolladas, y la progresión de nuestras tropas continuaba anoche.

En el sector de Arés

Sobre esta zona se ha seguido ganando la carretera transversal Teruel-Albocacer, y en maniobra envolvente se descendió hacia el Sur. Otras fuerzas que en anteriores jornadas habían puesto pie en sierra Esparraguera, llevaron a cabo su conquista total, estableciendo contacto con las fuerzas del sector de Tivig. En esta zona se causaron al enemigo más de quinientos muertos y en un copo se hicieron trescientos prisioneros y fué capturado mucho material de guerra. La progresión ha sido tan destacada, que nuestras avanzadas se encuentran mucho más cerca de Castellón que del nuestro frente de la costa.

También en Extremadura

Desde hace tres días los rojos, en plan de compromiso, se dedican a perturbar la tranquilidad en nuestras posiciones de Madrigalejo y Villar de Rena, al Norte de Don Benito, sobre la vertiente derecha del río Guadiana. Estos ataques sirven para que puedan comprobar que todos nuestros frentes se encuentran perfectamente guarnecidos. En tales tentativas han sufrido muchas pérdidas y no han recogido ningún beneficio. Como resultado final, ha sido capturado material, entre el que destacan bastantes ametralladoras y un tanque ruso en perfecto estado.

¿Y del frente catalán?

En el frente catalán, sin novedad. Esto no lo decimos nosotros. Lo "dicen" los mismos partes rojos, que se han quedado sin voz en lo que a ese frente se refiere. Tanto cacarear una ofensiva para quedar reducidos a esto...

La hecatombe de los rojos tendrá indudablemente su resonancia. Seguramente el Gobierno Negrín desearía que dicho frente permaneciese tranquilo y silencioso después de lo ocurrido, pero los bolcheviques tienen la rara habilidad de atraer el peligro. Recuérdese que en el frente de Teruel hurgaron, hurgaron,

y de allí salió después un avance que plantó a nuestras banderas en el Mediterráneo.

Los ratones incomodan al león, pero cuando menos lo piensan, un certero zarpazo los elimina definitivamente.

EL «CAPITAN PATATAS» HA PERDIDO SU BARCO Y LOS MOTORES DE AVIACION QUE LLEVABA A LOS ROJOS

San Sebastián, 3.—(El Diario Vasco) publica la siguiente información: «En uno de los últimos bombardeos nacionales sobre objetivos militares de Valencia fué hundido por dos bombas de aviación, que dieron plenamente en el blanco, el vapor inglés «Thorpehall», de 1.251 toneladas, matrícula de Londres, con supuesto cargamento de trigo para los rojos.

El acierto de nuestros aviadores es notorio. El barco estaba anclado a una milla del puerto de Valencia y el supuesto cargamento de trigo lo constituían unos cuantos motores de aviación, según ha reconocido nada menos que la Cámara de los Comunes, destinados por el barco inglés para la humanitaria labor de ametrallar a los «fascistas» españoles que están salvando a España y a Europa de la barbarie comunista.

El hecho sería uno más a añadir a los muchos gloriosos realizados durante la campaña por la aviación nacional y que por repetirse con gran frecuencia suelen quedar en el anonimato. Pero se dan en esta ocasión circunstancias curiosas que nos mueven a hacer públicos sus detalles.

Protegidos hasta las tres millas jurisdiccionales por barcos de guerra ingleses, algunos barcos llegaron inútilmente a romper el bloqueo que la escuadra nacional estableció el año pasado en las costas vizcaínas. Sin esa protección ordenada por Mr. Eden y las buenas monedas de oro robado por Aguirrechu con que se pagaba a los capitanes piratas, la rotura del bloqueo no hubiera sido posible.

El primero en romperlo de forma tan cómoda y gananciosa fué el capitán «silencio» Andrews, al que los nacionalistas vascos dieron el cariñoso apelativo de «Capitán Patatas» o «Padre Papas», en orden a la calidad del cargamento que les suministraba, recogido luego por nuestros soldados en el frente milagrosamente convertido en ametralladoras, granadas y bombas.

Pues bien; ha sido al capitán «silencio» Andrews, a este magnífico negociante de la sangre humana, al que la aviación nacional le ha hundido su barco, el «Thorpehall», a una milla del puerto de Valencia, cuando pretendía entrar su cargamento de motores de aviación en cajas con la etiqueta de «trigo».

La aviación nacional le ha cortado su carrera y el aguerrido Napoleón ha perdido su último amigo, porque además de perder su barco y de salvar la vida milagrosamente, después de recorrer en una hora nadando la distancia que le separaba del puerto, la Cámara de los Comunes, como réplica a las interpelecciones laboristas, que querían armar barullo por el hundimiento de un barco inglés, ha acordado procesar al silencioso capitán Andrews, «Padre Papas» y amigo de Aguirre, por pirata y traficante de la sangre humana.

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

La cuestión del Sandjak de Alejandretta adquiere un aspecto inquietante

El jefe del Gobierno checo dice que en cinco días han sido desmovilizados 45.000 hombres. Protesta de la Prensa alemana contra los infundios de la Prensa parisina

GRAVE SITUACION EN EL SANDJAK DE ALEJANDRETTA

Una información sensacional

Beyruth.—El periódico de Damasco «La Cronique» publica una información sensacional, en la que dice que el delegado del alto comisario francés en Sandjak dió cuenta a los representantes de los partidos mahometano, cristiano y armenio del Sandjak, en presencia del agregado militar francés en Ankara y del jefe de la Policía francesa en Siria, que se había firmado un acuerdo entre Francia y Turquía, por el cual de los 40 puestos del Parlamento del Sandjak, 22 se han reservado para los turcos, de forma que quedan sólo 18 para todos los demás partidos. Afirma el periódico que los partidos no turcos ganarían probablemente la mayoría de las elecciones.

Termina diciendo el periódico que, por lo tanto, a los dirigentes de los diversos partidos se les ha requerido para que convengan a sus partidarios de que «tienen que ajustarse a las condiciones existentes», pues de lo contrario no hay duda que Turquía someterá al Sandjak a una ocupación militar. Se les ha dado el plazo hasta media noche a los dirigentes de los partidos para hacer proposiciones y dar seguridades.

El alto comisario francés proclama el estado de sitio

Beyruth.—El alto comisario francés ha ordenado hoy la proclamación del estado de sitio en el Sandjak de Alejandretta. Las autoridades civiles han resignado sus poderes ante las militares.

Fuerzas de Policía y del Ejército patrullan en las calles y guardan los edificios oficiales.

El delegado de la Sociedad de Naciones en el Sandjak ha salido para Ginebra para informar de la grave situación.

EL DISCURSO DEL CONDE CIANO

Comentarios de la Prensa parisina

París.—Es objeto principal de los comentarios de la Prensa parisina el discurso pronunciado en Milán por el conde Ciano.

«Le Jour» hace resaltar especialmente aquellos pasajes del mismo que se refieren al eje Roma-Berlín y a la creciente influencia de los soviets en el continente europeo y contornos mediterráneos. La decisión tomada por Roma de oponerse por todos los medios que estén a su alcance al bolchevismo, es también la razón principal del apoyo que concede Italia a la España Nacional. El ministro de Asuntos Exteriores de Italia pasó las relaciones francoitalianas en silencio, de lo que se puede deducir que no se ranuarán por ahora las con-

versaciones entabladas últimamente entre París y Roma, al menos que Francia manifieste su voluntad de abandonar las íntimas relaciones que tiene entabladas con Moscú.

Hace resaltar igualmente «Le Petit Parisien» que el que no se reanuden las conversaciones francoitalianas se debe principalmente al diferente modo de apreciar los dos países la cuestión española y el comunismo.

Escribe también «Le Matin» que aún está muy lejana la reanudación de las negociaciones italoFrancesas.

«Le Journal» hace notar que el discurso del conde Ciano ha completado y confirmado las declaraciones hechas por el Duce en su reciente discurso pronunciado en Génova.

Interesante comentario de la «Correspondencia política y diplomática»

Berlín.—La «Correspondencia política y diplomática» comenta el discurso que acaba de pronunciar en Milán el conde Ciano y añade el periódico lo siguiente:

«De nuevo el mundo entero ha tenido que reconocer que el eje Roma-Berlín constituye un elemento político sobre el cual hay que contar y que tendrá que deshacer ciertas intrigas.

La política báltica de Italia, tal como la ha presentado el conde Ciano, corresponde estrechamente con la de Alemania.

El Reich no persigue fines egoístas, pero desea una colaboración sincera que encierre unas bases históricas y geográficas.

Alemania cultiva las mismas amistades que Italia. Aparte de los antiguos y tradicionales lazos de amistad que la unen a Hungría, ella disfruta igualmente de los mejores y más amistosas relaciones con Yugoslavia. Si el conde Ciano hace alusión al acuerdo italoBritánico y hace resaltar que Italia no desea concluir Tratados basados sobre compromisos efímeros, la falta de confianza y con doble intención, porque esto no corresponde a los intereses de la paz, hay que hacer constar que esta actitud corresponde igualmente a las ideas del Nacionalsocialismo. Como Italia, Ale-

El ex director del Banco de España de Madrid condenado a muerte

Radio Asociación de Cataluña difundió anoche la siguiente noticia: «Madrid.—El Tribunal especial de guardia ha condenado a muerte al ex director del Banco de España en la capital.

El mismo Tribunal ha condenado a treinta años de internamiento en un campo de trabajo, por espionaje, a varios individuos.

mania exige también como base de una paz duradera el reconocimiento de su posición histórica.

Al igual que Italia, Alemania busca en esta base una colaboración sincera y confiada con las demás potencias.

LA CUESTION CHECA

Protesta de la Prensa alemana

Berlín, 4.—La Agencia Havas da cuenta de que la Prensa de Berlín de esta mañana arremete contra unas informaciones de la Prensa francesa, según las cuales diez Divisiones alemanas estaban concentradas y dispuestas a entrar en Checoslovaquia.

Los periódicos alemanes califican de mentirosas tales noticias y las tachán de torpe maniobra. Añaden que las autoridades francesas, que siempre alegaron su actitud objetiva sobre la crisis checa, seguramente no se harán solidarias de esas informaciones y rechazarán el nuevo intento de envenenar el ambiente internacional.

Refiriéndose a lo que dicen los diarios franceses respecto de que la invasión de Checoslovaquia por Alemania fué detenida por las gestiones de París y Londres, manifiestan los periódicos de Berlín que las gestiones francoBritánicas no pudieron impedir la agresión desde el momento en que Alemania no tuvo intención de atacar. Tenemos derecho a esperar que, en interés de la verdad, el Gobierno francés no se muestre solidario de las informaciones de la Prensa francesa.

La Agencia Havas, en una nota de redacción, dice que es de observar que el ministro de Relaciones Exteriores, M. Bonnet, ha hecho público un comunicado oficial, en el que se dice que no puede hacerse responsable de los comentarios de la Prensa independientemente del comunicado publicado por la Comisión de Negocios Extranjeros.

Declaraciones del jefe del Gobierno checo

Londres, 4.—El presidente del Consejo de Checoslovaquia ha declarado en una entrevista concedida al enviado especial de «Daily Mail», que la cuestión de los alemanes sudetes constituye uno de los problemas más difíciles planteados en Europa, y que la única solución está en vencer el actual estado de cosas mediante un arreglo completamente nuevo. Informó que unos cuantos consejeros expertos están ocupados en trazar los planes para conceder la autonomía. Sin querer ser demasiado optimista, se cree con derecho a mirar con confianza el resultado de esos planes.

Son recogidos en el mar cuatro milicianos extranjeros huídos de la zona roja

Iban a la deriva en un bote

París, 4.—Un buque francés ha recogido a lo largo de Port-Vendres a cuatro milicianos holandeses huídos de la zona roja española. Al ser recogidos se hallaban en condiciones lamentables, e iban a la deriva en un bote.

Estos cuatro desertores habían logrado llegar a la costa y coger un bote, en el cual esperaban llegar a la costa francesa. Rendidos por el esfuerzo, quedaron a la deriva, con la esperanza de encontrar algún barco que les salvase, como así ha ocurrido.

La «enemistad eterna» inmutable de los checos

En gran parte de la Prensa internacional se viene sosteniendo durante estos días que la solución ideal del problema checoslovaco sería la constitución de un Estado federal a la manera suiza. Esta tesis olvida por completo la realidad. Los distintos grupos que forman la nación suiza pueden vivir dentro del Estado federal, porque a ninguno de ellos les separa el odio o el rencor; no así en Checoslovaquia, en donde el checo no quiere olvidar la dominación de la doble monarquía austrohúngara y hace objeto de su más profundo odio a los otros grupos étnicos, especialmente al alemán, obligado por el Tratado de Versalles a integrar el Estado checoslovaco.

Desgraciadamente, los Gobiernos inglés y francés olvidan, una vez más, la realidad y aconsejan al de Praga que ordene definitivamente sus cuestiones internas para tranquilizar la inquietud creciente de los Estados vecinos. El descontento no nace de la minoría alemana, ni tampoco de la húngara o eslovaca, sino de la construcción misma del Estado. Las minorías sometidas a los checos se quejan de que esta «humanitaria democracia», que tanto ha proclamado el derecho de los pueblos a decidir de su propia suerte, haya venido escarneciendo sin cesar este derecho desde que se formó el Estado checoslovaco con pueblos de diferentes nacionalidades y cultura. Los 3,5 millones de alemanes son los que más sufren bajo el dominio checo, pues es ya legendario el odio de éstos a todo lo que es alemán; lo infiltró en el alma del pueblo el cronista Dalimil, hace seiscientos años, y lo recreó el historiador Palacky, el siglo pasado, predicando la «eterna e inmutable enemistad» a los alemanes. Desde hace cuatro generaciones se viene educando al pueblo checo en este espíritu irreconciliable, sin que los políticos sensatos, como Pekarsch, consigan nada recordando que los tiempos de pacífica convivencia fueron los más prósperos para checos y alemanes.

EL QUE CON PALABRAS Y CON ACTOS. POR LEVES QUE PAREZCAN, DIFICULTE O MINE LA UNION DE TODOS LOS ESPAÑOLES, ESTA VENDIDO AL ENEMIGO Y MERECE LA PENA INFAMANTE RESERVADA AL ESPÍA Y AL TRAIADOR

La incorporación a filas de los mozos de la Armada

Del cuarto trimestre del 38 y de los del 28 y 29

Recordamos a nuestros lectores la siguiente disposición, publicada en el «Boletín Oficial»:

Se llama a filas para servir en las unidades del Ejército a todos los mozos incritos para reclutamiento de la Armada pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1938 y a totalidad de los correspondientes a 1928 y 1939.

Los pertenecientes al de 1938—cuarto trimestre del 38—serán repartidos entre los Depósitos de los Cuerpos de Ejército en la forma que determine el general director de Movilización, a fin de que se instruyan y se destinen a cubrir bajas en las diversas centrales del Ejército; los pertenecientes al reemplazo de 1928 serán destinados a completar los efectivos de los batallones de segunda línea, guarnición de Orden público.

La concentración se efectuará en las Cajas de Recluta en las fechas siguientes:

Cuarto trimestre del reemplazo de 1938, del 10 al 15 de Junio; primer semestre de 1939, del 22 al 28 de Junio; segundo semestre de 1939, del 8 al 14 de Julio; primer semestre del reemplazo de 1928, del 24 al 30 de Julio; segundo semestre del 28, del 9 al 15 de Agosto.

También se presentarán en las Cajas de Recluta más próximas al lugar de su residencia los que pertenezcan a Departamentos Marítimos cuyas plazas mayores se encuentren en zona no liberada.

Quedan exceptuados de este llamamiento los que se encuentren prestando servicios en la Milicia de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., en primera o segunda línea, encuadrados en unidades.

Una nota de la Censura militar

Habiendo aparecido en las oficinas de Censura de esta plaza unos sellos de Correos y no sabiendo a qué carta puedan pertenecer, la persona que se crea con derecho a ellos puede dirigirse a la oficina de Censura anteriormente dicha, donde se encuentran depositados.

DOLOR DE ESPAÑA
Berlín.—La revista «Europäischer Revue» publica en su número de Mayo un breve artículo de don Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior de España, titulado «España Leida» («Dolor de España»).
En las horas próximas del triunfo muchos se interesan por el problema de la reincorporación de los españoles que traicionaron la unidad de la Patria, y que siendo enemigos de la España nacional, con los que luchan, son también españoles. Al cabo de veinte meses de guerra, los hombres que están percibido que las doctrinas por las que luchan han fracasado, mientras las de aquellos contra quienes combaten, cobran mayor fuerza y precisión cada día. Pero en conjunto este problema de recordados a los enemigos, incorporándolos después de vencidos a la causa nacional, no es de difícil solución.
Otro problema más hondo es el que preocupa al autor de este trabajo, plasmado en el título del mismo, «el dolor de España», tras una guerra brutal desencadenada por consignas internacionales. Ese dolor es una realidad que espera a los españoles al final de aquélla, y el dolor de España es una de las tareas futuras del nuevo Estado. Hacer que el pueblo español recobre su actitud antes, curado ya de sus sufrimientos y cicatrizadas sus heridas. La misión histórica lo exige. Y cuando, de un trance como el que sufrimos España, va a salir fortalecida, es preciso ir preparando a todos para que libre ya de separatismos y odios de clase se apreste a la tarea futura con el ánimo tenso del espíritu sereno. Que el pueblo vuelva a ser lo que era, venciendo la depresión causada por la guerra. Termina el trabajo aludido indicando que este dolor de España se refiere al que logre la unidad de todos los españoles, y una vez superado, volverá al país un gesto risueño que se apreste a la misión mañanera, para la cual cuenta con doble experiencia que le dieron la guerra y los sufrimientos que ella inherentes.

La Medalla Militar al heroico y malogrado capitán Haya

Burgos, 4.—El «Boletín Oficial» publica una orden del ministerio de Guerra Nacional concediendo la Medalla Militar al capitán aviador don Carlos Haya, muerto en el frente de Teruel.
Este capitán, desde Junio de 1936 que tomó a su cargo el aparato inutilizado en el aerodromo de Albaladejo, empezó a prestar valiosos servicios a la causa. Se destacó en el transporte de tropas de Marruecos; el establecimiento de viveres y municiones a los defensores del Santuario de Cabeza, en pésimas condiciones de las zonas de combate; y desafiando a los aviones enemigos antiáreas enemigas; bombardeos diurnos y nocturnos sobre los vitales de la zona roja y sobre numerosos aerodromos, entre y graneros Cuatro Vientos y Barajas; co-estuvo estrechamente en las acciones de guerra para la conquista de Badajoz y después en las que siguieron a la conquista de Toledo y llegar a las puertas de Madrid; protección de la zona roja a través del Estrecho y bombardeo de la escuadra enemiga en cer y de puertos.

ECOS DE LA ZONA ROJA

Quirre e Irujo en París

París.—Procedente de París ha llegado a esta capital el ex presidente del Gobierno vasco, Aguirre, quien inmediatamente se trasladó a Lovaina, donde reside su mujer, a fin de acompañarla a París, en cuya ciudad internará en una clínica.

París.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fué interrogado por un periodista, al que, entre otras cosas, le manifestó, sin dejarse, que en la zona roja el comunismo religioso había sido

París.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fué interrogado por un periodista, al que, entre otras cosas, le manifestó, sin dejarse, que en la zona roja el comunismo religioso había sido

París.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fué interrogado por un periodista, al que, entre otras cosas, le manifestó, sin dejarse, que en la zona roja el comunismo religioso había sido

París.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fué interrogado por un periodista, al que, entre otras cosas, le manifestó, sin dejarse, que en la zona roja el comunismo religioso había sido

París.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fué interrogado por un periodista, al que, entre otras cosas, le manifestó, sin dejarse, que en la zona roja el comunismo religioso había sido

París.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fué interrogado por un periodista, al que, entre otras cosas, le manifestó, sin dejarse, que en la zona roja el comunismo religioso había sido

París.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fué interrogado por un periodista, al que, entre otras cosas, le manifestó, sin dejarse, que en la zona roja el comunismo religioso había sido

París.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fué interrogado por un periodista, al que, entre otras cosas, le manifestó, sin dejarse, que en la zona roja el comunismo religioso había sido

París.—Irujo, ministro sin cartera del Comité rojo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad. En Perpignan fué interrogado por un periodista, al que, entre otras cosas, le manifestó, sin dejarse, que en la zona roja el comunismo religioso había sido

Las declaraciones de un prelado anglicano favorables a los rojos

Son desmentidas por personalidades inglesas

Londres.—Un obispo anglicano, que había elogiado en el «Times» el «Espíritu religioso y el respeto hacia la Iglesia» de los rojos españoles...

tre Huesca y el actual frente de batalla en Cataluña. Como quiera que su ambulancia actúa en la vecindad de la línea de combate...

Por lo que se refiere a la ciudad de Alcañiz, donde la iglesia es muy espaciosa, en ella había sido instalado un mercado con estanterías y bancos de venta, etc.

En fin, el decano de la Catedral anglicana de San Pablo en Londres, reverendo W. R. Inge, escribe: «El obispo de Chelmsford se equivoca al afirmar que yo he dicho que el 25 por 100 de las religiosas de España han sido asesinadas...»

Notas del Gobierno civil

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se han impuesto las siguientes sanciones, cuya relación nos ha sido facilitada:

medidas respectivas, a 7,50, 9, 10,50, 17 19 y 23 pesetas. Zapatos en piel de ternera y boscalf del país para señora...

Visitas Nuestra primera autoridad civil ha recibido esta mañana las siguientes visitas: Alcalde y concejal de Aldealengua de Pedraza; Comisión de cerea...

Composturas Medias suelas y tapas en calzados para niño del 20 al 25, 2,25 pesetas. Del 26 al 29, 2,75; del 30 al 33, 3,75...

Precios del calzado señalados por la Junta provincial de Abastecimientos de Segovia

Precio del café Malta autorizado por esta Junta Consecuente al estudio practicado por la Jefatura de Industria, esta Junta ha autorizado los precios siguientes para el café Malta:

Precios en la actualidad para calzado de nueva fabricación Zapatos de niño en color y negro, del 15 al 19, 6 pesetas par; del 20 al 23, 7,50; del 24 al 26, 8,75...

SEGOVIA RELIGIOSO Las Marías de los Sagrarios Comulgarán mañana, domingo, en la iglesia de San Lorenzo y en la misa parroquial...

Dr. Codina de Madrid Especialista en Pulmón y corazón Ochoa Ondátegui, 4, pral. C.

dentés, el R. P. Esteban de San José, C. D. A continuación se dará la bendición papal, terminándose con el himno y despedida al Milagroso Niño.

En los Padres Misioneros Mañana se celebrará la función de la Pía Unión Misionera. Por la mañana, a las ocho, comunión general. La misa de colegio será a las nueve.

En los Padres Franciscanos Mañana, día 5, dará principio en esta iglesia la solemne novena que anualmente se dedica al glorioso San Antonio de Padua.

Escos de la provincia Cantalejo Solemnes funerales por el alma del general Mola

Organizados por el excelentísimo Ayuntamiento, se han celebrado en la santa iglesia parroquial de esta ciudad, el día 3 de los corrientes, solemnes funerales en sufragio del alma del invicto y laureado general excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal...

Acto altruista Digno de todo encomio ha sido el acto de generosidad y españolismo realizado por don Alfredo Maier, de nacionalidad alemana...

Rasgo de honradez Bien merece hacerse público el acto de acrisolada honradez ejecutado por el vecino de Vitoria (Valladolid) don Basilio Sastre Esteban...

SEGOVIA RELIGIOSO Las Marías de los Sagrarios Comulgarán mañana, domingo, en la iglesia de San Lorenzo y en la misa parroquial...

SEGOVIA RELIGIOSO Las Marías de los Sagrarios Comulgarán mañana, domingo, en la iglesia de San Lorenzo y en la misa parroquial...

SEGOVIA RELIGIOSO Las Marías de los Sagrarios Comulgarán mañana, domingo, en la iglesia de San Lorenzo y en la misa parroquial...

Mucho me complace hacer público este rasgo de honradez del señor Sastre para ejemplo e imitación de todos los ciudadanos de la nueva y naciente España.

Ciruelos de Coca Homenaje a Nuestra Madre Inmaculada

Con motivo del último día de Mayo, se ha celebrado con toda solemnidad en la escuela nacional de esta localidad la fiesta que los niños han tributado a nuestra excelsa Patrona María Inmaculada...

Las niñas, en unión (y bajo su dirección) de la señorita Esperanza Gilmartin, hija de la señora maestra, cantaron preciosos motetes; seguidamente recitaron preciosas poesías las simpáticas niñas ciruelenses...

Por último, el distinguido joven que tanta labor en favor del Movimiento está llevando a cabo en la grey infantil, leyó una plegaria invocando se apiade de España la Virgen Santísima y destierre para siempre del suelo español al execrable marxismo...

Bernardos Acción Católica Durante dos semanas se ha celebrado con el mayor esplendor un Cursillo de Hogar organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica...

Partido de fútbol Mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el campo de Jauja, jugarán un partido de fútbol dos equipos formados con jugadores residentes eventualmente en Segovia...

La música en los paseos Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros mañana domingo, a las doce, en la Plaza de Franco:

EN LA CATEDRAL Las visitas y misas en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla En los días de la semana próxima corresponderán a las Comunidades siguientes:

Expresión de gratitud La familia de doña Filomena y de don Gabino Nieva Galicia, recientemente fallecidos, en la imposibilidad de testimoniar su agradecimiento en particular a cuantas personas se interesaron por la salud de aquéllos...

FINO COQUINERO Amontillado finísimo Osborne

Carlos Martínez Martín Cabo del 13 Regimiento Ligero de Artillería Falleció en Almazán (Soria) el día 26 de Mayo de 1938 R. I. P. Su afligida madre doña Tomasa Martín; hermanos don Manuel (brigada del 13 Ligero), don Francisco, Antonio, José-Luis y Dolores Martínez Martín; tíos, primos y demás parientes...

Gran Gimnasio Higiénico Centro de Educación Física y Sala de Baño de RAMON MARTINEZ Clases especiales para señoritas...

PARA SU CALZADO PIDA CREMA VILLAR De venta en todos los establecimientos Representación: Buitrago, 8, Segovia

Efectos militares y civiles Emblemas en miniaturas. Escudos de Nueva España. Efigies y Distintivos. Medallas de Sufragio por la Patria...

Anuncios breves De una a veinte palabras, una setenta cincuenta céntimos; por cada palabra más, diez céntimos.

Clase de alemán. Señora alemana enseña en su idioma clases particulares en calle del Sol, 11, segundo.

Se vende una vaca suiza, parida del tercer parto. Para tratar, con Antonio Gómez (linero) en Nava de la Asunción.

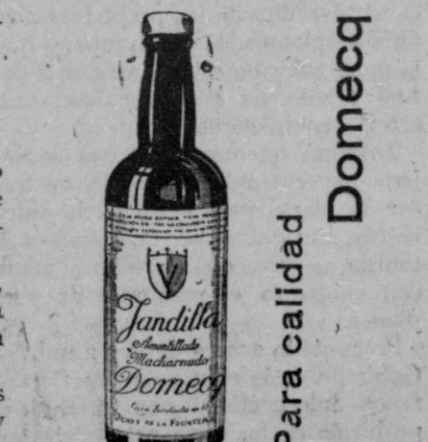
Cornetas Tamboras para las fiestas Nacionales. En instrumentos para banda y orquesta. Regístrate Enrique Montes, Plata, 13, Segovia.

Se arriendan los pastos de Polendos, por la temporada de verano, no, para 1.500 reses lanaras. Para tratar, con la Junta directiva.

Se vende un carro de yugo de las en buen uso. Para tratar, con Mariano Cabrero, en las bas de Segovia.

Se vende un carro de labor de berna bonita. Para tratar, con Pablo Heredero Esteban, en Turégano.

Almacén de vinos, plaza de la bía, número 1. Depósito para fuera de la capital, carretera de Rafael, número 30 (frente al ferrocarril).



Para calidad Domecq